

NORMAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL PLENARIO ORDINARIO DE LA SECCION SINDICAL DE KUTXABANK EN CASTILLA Y LEÓN.

La Comisión Ejecutiva de la Sección Sindical Estatal de CCOO en KUTXABANK ha aprobado el 11 de marzo de 2019 la convocatoria del Plenario Ordinario de Renovación de la Sección Sindical estatal, que se celebrará en Bilbao **los próximos días 5 y 6 de junio de 2019**, así como las Normas de Funcionamiento del mismo.

La Federación de Servicios de Castilla y León aprueba, de conformidad con la Agrupación del Sector Financiero y la Sección Sindical Estatal de Kutxabank, las presentes normas de convocatoria para obtener la máxima participación de las personas afiliadas de la sección en Castilla y León.

En consecuencia, corresponde convocar, y así se hace, el proceso de elección de la delegación del territorio al plenario estatal. Todo ello, de conformidad con las normas orgánicas vigentes, y en particular con el reglamento interno de S.S. aprobado por el Consejo Federal el 4 de octubre de 2017.

1. CALENDARIO.

FECHAS	EVENTOS
12/03/2019	Inicio del proceso estatal.
05/04/2019	Fecha límite para la aprobación por la Comisión Delegada del documento que se somete a debate en el plenario
12/04/2019	Fecha límite para el envío de la convocatoria, documentos a debate y normas del proceso regional al conjunto de la afiliación.
15/04/2019 a 30/04/2019	Puesta a disposición por la federación territorial de los censos electorales, para la revisión de la inclusión individual por la afiliación y periodo de reclamaciones a los mismos.
6/5/19 a 17/5/19	Periodo de celebración telemática del Proceso, donde se someterá a consideración de la afiliación el documento, y la presentación de enmiendas si las hubiera, además de la elección de los delegados y delegadas al Plenario Estatal (Vía Telemática).
31/5/19	Fecha tope para remitir las actas, las cuales se enviarán por las secretarías de organización de las federaciones territoriales a las agrupaciones territoriales y a la Secretaría de Organización de la Agrupación del Sector Financiero.
5/6/19 y 6/6/19	Celebración del Plenario de la Sección Sindical Estatal de Kutxabank en Bilbao, en hora y lugar indicada en la convocatoria enviada a toda la afiliación.

**Las fechas de envío y convocatorias podrán ampliarse en el supuesto que, por problemas de agenda, deban retrasar el envío de las mismas. Siempre respetando los plazos de reclamación y exposición del censo.*

2. OBJETIVOS DEL PROCESO REGIONAL EN KUTXABANK EN CASTILLA Y LEÓN.

Son objetivos del presente proceso de CCOO en Kutxabank de Castilla y León, los siguientes:

- El debate y enmiendas, si procede, de los documentos a debate en el Plenario Estatal.
- La elección de la delegación al Plenario Estatal.

El proceso en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, tendrá lugar vía Telemática, en virtud de lo establecido en los preceptos estatutarios y el reglamento de Secciones Sindicales vigente:

(Art 8.3 del Reglamento de Secciones Sindicales, Recurso a medios telemáticos: A propuesta del órgano convocante en aquellos ámbitos territoriales en los que organizativamente sea conveniente bien por operatividad geográfica o por escasa afiliación, podrá optarse por fórmulas no presenciales de la participación de la afiliación de dicho ámbito a través de los medios telemáticos.)

Para ello, se garantizará una primera comunicación al conjunto de la afiliación, en la que se remitirá la siguiente información:

- Normas reguladoras del proceso aprobadas para el ámbito estatal.
- Normas reguladoras del proceso en el ámbito regional.
- Lugar y plazo de puesta a disposición de los Censos Electorales.
- Ponencias Estatales.
- Procedimiento de presentación de enmiendas.
- Modelo y procedimiento de presentación de Candidaturas.

La fecha tope para la remisión de las posibles enmiendas a los textos a debate será el día 9 de mayo de 2019.

Asimismo, también se remitirá una segunda comunicación al conjunto de la afiliación, en la que se informará de los siguientes extremos:

- **Candidaturas presentadas para cada ámbito de elección.**
- **Procedimiento de votación para las distintas Candidaturas.**

La fecha tope para la decisión de la afiliación con respecto a las candidaturas propuestas será el día 17 de mayo de 2019.

La dirección de correo electrónico donde se podrá participar será la correspondiente a la Secretaría General de la Agrupación del Sector Financiero de Castilla y León. Cuestión que será debidamente comunicada al conjunto de la afiliación.

lidiaalonso@servicios.ccoo.es

En el presente proceso **sólo pueden participar las afiliadas y los afiliados al corriente de pago en el momento de la celebración del mismo**. Para ello, por parte de la dirección de la Federación de Servicios de CyL (quien asume esta potestad por acuerdo de la Sección Sindical en el ámbito regional), se comunicará en las fechas previstas en estas Normas, a la totalidad de las afiliadas y afiliados de cada una de ellas, mediante el SIC y a las direcciones que cada uno de los afiliados y afiliadas tengan registrado en dicho sistema.

En la elección a la Delegación se procurará el equilibrio de género buscando la paridad, como mínimo respetando lo dispuesto en el Artículo 13 de los Estatutos de la Federación de Servicios de CCOO.

Del citado proceso regional se levantará acta, que deberá remitirse a las Secretarías de Organización de la Federación de Castilla y León y que ésta a su vez hará llegar a la Agrupación Territorial y a la Secretaría de Organización de la Agrupación Estatal, antes del día **31 de mayo de 2019**, y que contendrá:

- *Los textos de las enmiendas (que pasarán a debate por el Plenario Regional directamente).*
- *Los nombres y DNI de los delegados y delegadas que hayan resultado elegidos/as al Plenario de la S.S. Estatal.*
- *Las posibles incidencias que pudieran producirse y, en su caso, las resoluciones adoptadas.*

Valladolid, a 8 de abril de 2019.

FEDERACIÓN DE SERVICIOS DE CCOO, CASTILLA Y LEÓN

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA

Sección Sindical para el que se presenta: representación al plenario de la SSE de CCOO en Kutxabank.

Nº de Orden	Nombre	Apellido 1º	Apellido 2º	Antigüedad	Firma de aceptación

Presentada por: _____ Lugar: _____ Fecha: _____

Domicilio a efectos de comunicación, Telf. y mail: _____

Acompañar documentos de identidad de cada uno de los candidatos/as.

* Las comunicaciones relacionadas con esta candidatura se harán al presentador de la misma.

www.servicios.ccoo.es